



SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0237

Profan S.I. Equips Ltda. Rut: 78 966.160-K viene en solicitar la devolución de \$ 109.880.-
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Planta y Patente Nº 5059429 de Folio de

Fecha 30-7-09 por concepto de Multa art. 52, no presentación Capital
propio ante el SII-

19 Octubre de 2009.

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 109.880.- Si No procede devolución.

Causa de la devolución Error de cálculo según información del SII.

Observaciones

22/10/09

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, **02 NOV. 2009**

Nº 1468 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

IMP. BIO BIO LTDA.



ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

2da. Copia - Secretaría Municipal

RECIBIDO..... HORA 15:50

FIRMA: 27/10/09